

ALGUNOS ELEMENTOS CATALIZADORES DEL POBLAMIENTO EN EL ESPACIO NUBLENSE

Prof. Marco Aurelio Reyes Coca (*)

RESUMEN

En la presente investigación se plantea la tesis de que en el siglo XVI, a la llegada del Conquistador Hispano, existieron algunos elementos catalizadores o focos de localización demográfica, esbozados tempranamente y que con posterioridad durante la Fase Colonizadora, servirán de núcleos de irradiación del lento crecimiento urbano demográfico. Tales elementos iniciales estudiados son: El elemento aborígen, los asentamientos indígenas, los fuertes hispanos y la conformación de la encomienda. Sin embargo, frente a otros elementos catalizadores posteriores a los fines del siglo XVI, tales como las Haciendas, las poblaciones formales y la labor evangelizadora de la iglesia; los primeros se ubicarán en un plano de menor significación.

INTRODUCCION

La temática del presente trabajo está referida al inicio de la expansión urbana-demográfica, o nucleamientos de población, dentro del contexto espacial geográfico de la actual provincia de Ñuble (1), y su espacio temporal se enmarca entre los siglos XVI y XVIII (2).

Sin embargo, sería presuntuoso el querer enfocar, por un lado la "expansión urbana", y por otro el "crecimiento demográfico, dentro de la limitante espacial, precisamente en un espacio geográfico-regional no muy tempranamente definido. Entonces, la problemática se centrará en el desarrollo del "nucleamiento poblacional", teniendo como base algunos elementos catalizadores de ese poblamiento: elemento indígena; Pueblos de Indios, Fuertes y Encomiendas.

Pretender remontarse a la configuración del poblamiento en el espacio ñublense constituye, de hecho, el encuentro con una historia plena de vicisitudes donde el esfuerzo y el tesón de la gente comprometida en

(*) Director del Departamento de Historia y Geografía, Universidad del Bío-Bío.

- (1) La provincia de Ñuble fue creada mediante Ley de 2 de febrero de 1848, estando bajo el gobierno de don Manuel Bulnes. De acuerdo a su mensaje al Congreso (13 de septiembre de 1847), "es conveniente que se cree una nueva provincia, con los departamentos de Chillán y San Carlos, ya que para esto hay varias razones, por ejemplo: El Intendente de Concepción tiene, no sólo que atender los intereses de provincia, sino que debe también prestar continua atención a la frontera que la separa de los indios". En 1884 se dividía el departamento de Chillán en tres: Chillán, Bulnes y Yungay. Sin embargo, ya en 1826 el diputado por Chillán don Salvador Bustos mediante moción de 2 de noviembre había planteado la necesidad de crear la provincia de Chillán debido a "la mayor seguridad por su posición, sus mayores recursos por la abundancia y feracidad de sus terrenos y la más fácil comunicación con cualquier punto".
- (2) Pinto Rodríguez, Jorge, en conferencia "Los espacios del historiador y la Historia Regional, sus Perspectivas y Limitaciones". Dictada en el segundo Congreso de Historia Regional, Chillán, 10 de octubre de 1986. Plantea la existencia de un "espacio vectorial", (Pierre Chaunu), un "espacio temático" y un "espacio geográfico", para integrar el enfoque metodológico de la Historia Regional.

ese proceso, ha significado alcanzar un digno sitio en la historia de la nación.

Una importante limitante la constituye la escasa documentación disponible, especialmente en el aspecto demográfico, puesto que la mayor cantidad de datos está referida a los siglos XIX y XX. Además, las grandes catástrofes naturales y el intensivo ataque del indígena, fueron frenando su consolidación demográfica-espacial, sin lograr su aniquilamiento. Tal respuesta nos hace recordar la teoría del historiador inglés Arnold Toynbee, quien afirma que una cultura se desarrolla cuando responde en forma positiva a los retos que le plantea el medio geográfico en que ella se desenvuelve. Si bien es cierto, que Toynbee aplica su "teoría sobre el desarrollo cultural positivo", en un contexto universal y globalizador, resulta ser tan válida para nuestro esquema regional y local (3).

El presente trabajo se abocará al análisis de los primeros elementos catalizadores.

ALGUNOS ELEMENTOS CATALIZADORES DEL POBLAMIENTO

1. EL ELEMENTO INDIGENA

En el espacio ñublense existía un conglomerado poblacional aborígen correspondiente a la Etnia mapuche (4). Ya hacia 1400, expresa Alonso de Ercilla en "La Araucana", que en lo que sería el actual territorio ñublense, habitaba "gente brava, soberbia, próspera y valiente". Algunos historiadores los llamaron "PROMAUCAES", o "enemigo rebelde" (5). Al sur del Itata habitaban los "MOLUCHES", que según Jerónimo de Bibar conformaban "gente muy belicosa" (6). Toda la depresión intermedia obedecía al poblamiento de agrupaciones mapuches que recibieron diversos nombres debido a las diferencias ecológicas (7). Tal diferencia cultural para Sergio Villalobos, "se debía a la loca geografía chilena" (8).

De lo que estamos ciertos es que conformaba, en Ñuble, gente belicosa, y agresiva, puesto que el primer contacto bélico entre el hispano y tales pueblos, se produjo en REINOGUELEN, en 1536, cuando la hueste de Gómez de Alvarado alcanzaba hasta la confluencia del Itata con el Ñuble (9).

La agresividad de los grupos pehuenches también se encuentra testimoniada: "asentados en los valles andinos y en las regiones fronterizas de Mendoza, Chillán y Concepción, sufrieron permanentes guerras intestinas y conflictos intertribales" (10). Entre este grupo figuraban los chiquillanes, uno de los más

(3) El tema ha sido enfocado en un Seminario de Título intitulado "Historia del crecimiento urbano-demográfico de Ñuble", realizado en el Instituto Profesional de Chillán, por las profesoras Ángela Acevedo Royer, María Durán Muñoz, Alicia Jiménez Vallejos y Carmen Villanueva Salamanca, en el año 1985.

(4) CASANOVA, HOLDENIS; El Rol del Jefe en la Sociedad Mapuche, "Araucanía", Temas de Historia Fronteriza, Ediciones Universidad de la Frontera, 1985.

(5) Según Sergio Villalobos, tal grupo no sería más que un sub-grupo picunche en un estadio cultural bajo.

(6) CASANOVA, H.; op. cit.

(7) Bibar, Jerónimo de; Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile. Fondo Bibliográfico J. T. Medina, Stgo. 1966.

(8) Historia de Chile, tomo II. "Y de igual manera acontecía en el Sur, porque si bien algunas antiguas poblaciones eran impuestas al reino por la configuración de su terreno, por las distancias, por los alojamientos (los tambos indígenas), y con mayor particularidad, por las necesidades de la guerra y su estrategia, como Chillán, en los llanos del Ñuble...". Benjamín Vicuña Mackenna; La edad del oro en Chile, tomo I, ed. Ercilla, Stgo., 1932, p. 19.

(9) Muñoz Olave, expresa en su obra "Chillán, sus fundaciones y destrucciones 1580 - 1835", que la batalla de Reinogüelen se dio el 17 de febrero de 1565, a orillas del río Perquilauquén y que fue la batalla de Tolmillán la que se dio junto al Itata, pocos días después de Reinogüelen. Tal aseveración no es ciertamente segura.

(10) León Solís, Leonardo, La Corona Española y las guerras intestinas entre los indígenas de la Araucanía, Patagonia, Las Pampas, 1760 - 1906. "Nueva Historia de Chile", Revista de Historia de Chile, año 2, Nro. 5, Londres, 1982.

bárbaros que habitaban el área cordillerana: "Son estos indios salvajes y bárbaros, sin trato con los españoles, sino a ciertos tiempos en que los fronterizos comercializaban la sal que cuajaban en abundancia y muy sabrosa en las grandes lagunas que tienen en los valles que cierran las cordilleras... alimentábanse estos indios de toda especie de carnes sin reservar los caballos y yeguas y transitaban de una a otra parte de las cordilleras, mudando las tolderías en que viven según les parece conveniente para sus contactos y robos" (11). Muñoz Olave los llama "valerosos y aguerridos".

Cuando en 1580 se funda la ciudad de Chillán sobre la base del que fuera el primitivo fuerte de San Ildefonso, que estuviera a cargo de Lorenzo Bernal del Mercado, no existía en el espacio referido, ninguna población de indios que pudiera aprovecharse como núcleo de centro urbano. En Ñuble, no se produce la tendencia que señalaba Gabriel Guarda de que tales caseríos serían "semilla de fundaciones, actuando de factor de localización respecto a nuevas poblaciones, ciudades y hasta capitales. (12).

Por el contrario, en un comienzo se transformaron en un obstáculo insalvable que acosaron a los nacientes núcleos de población que se esbozaban pálidamente.

Para el indígena el afianzamiento poblacional hispano implicaba un cambio de su Status Libertario. Expresa Sergio Villalobos que "los indígenas mantuvieron una resistencia permanente facilitada por su numerosa población y las condiciones de la naturaleza de su territorio" (13). En el caso específico de Chillán, su connotación se daba en el propio nombre dado a la región: "La tierra de los Chillán", o "indios corsarios, listos y ágiles para el robo". (14).

En las crónicas de Jerónimo de Quiroga se relatan las constante incursiones de los indios cordilleranos que entraban por el paso de Alico de Chillán "barriendo la campaña de gente y ganados" (15). Tal situación fue crítica durante el gobierno del Marques de Baidés (1632 - 1643). Y en este predicamento están de acuerdo la mayoría de los cronistas coloniales, a pesar de los sucesos de Chillán, incluyendo al chillanejo Miguel de Olivares; como expresa, Muñoz Olave, ninguno de ellos le dedicó una página entera.

2. PUEBLOS DE INDIOS

El sistema de caseríos basado en el cacicazgo, aparte de un limitado factor locacional, realizó escaso aporte al nucleamiento efectivo de la población. Más bien, los que predominan con el proceso histórico que comienza a vivirse a partir de fines del siglo XVI, en el espacio ñublense, resultan de indios trasplantados que comienzan a adquirir relevancia solamente durante el proceso colonizador, según consta en la abundante fuente bibliográfica.

Durante el período colonial, el padre Gabriel Guarda llega a identificar 36 poblados indígenas, algunos de los cuales servirán de base a futuros nucleamientos de población (16).

(11) AMAT Y JUNIENT, MANUEL: Historia Geográfica e Hidrografía con derrotero general correlativa al Plan de el Reino de Chile que remite a nuestro Monarca el señor don Carlos III. Revista Chilena de Historia y Geografía, tomo 52, Nro. 56, pg. 364.

(12) GUARDA GABRIEL: Historia Urbana del Reino de Chile, Edit. Andrés Bello, Stgo., 1978.

(13) VILLALOBOS SERGIO; Guerra y Paz en la Araucanía, "Araucanía, Temas de Historia Fronteriza". Ediciones Universidad de la Frontera, 1985.

(14) Muñoz Olave, Reinaldo; op. cit.

(15) Historiadores Nacionales, tomo 11, p. 146.

(16) Guarda, G.; op. cit., extractado del Elenco de Poblaciones del Reino de Chile. Las fuentes se indican en forma abreviada en paréntesis (pp. 259 - 279).

Estos poblados no fueron todos de gran importancia para el aglutinamiento español, pero sin perder su calidad de tales durante el período colonial, se transformaron en entidades con mustia vida propia.

1. **CATO:** Pueblo de indios junto al río Ñuble (AMAT RCH HG, 52, 364).
2. **COBQUECURA:** Pueblo de indios citado en 1696, en el partido del Itata (RA 999 y 1. 745, ch HG 51, 455 BP 2424).
3. **COCHARCAS:** Pueblo de indios en la jurisdicción de Chillán, citado en 1790 (RA 2230 y 2260).
4. **COELEMU:** Pueblo de indios en el partido de Itata, citado en 1728 (RA 1763). En 1753 (Gómez de Vidaurre, Historia II, 341), fundó allí Ortiz de Rozas la Villa del Dulcísimo nombre de Jesús. Fue trasladada de sitio en 1780 con el título de Dulce nombre de María de Jáuregui (RA 1221 y 1697; CG 309; BPMS 2424; AMAT RCH HG 52, 367).
5. **COLMINAN:** Pueblo de indios en el partido de Itata (CG 816).
6. **COLMAGUE:** Pueblo de indios, con variantes topónimas COLUMIAGUE, COLMUYAN o COLMUYAO, ubicado en el partido de Itata en 1755 (BP 2424; CG 565; Medina: Cosas de la Colonia 362) R. A. 2965.
7. **COLLIPEUMO:** Pueblo de indios encomendados en 1692, con variante de COLLIPENGO (CG 551 y RA 1590 y 1874).
8. **DAYEQUE:** Pueblo de indios pehuenches, en Chillán, 1767 (CG 643).
9. **DIGUILLIN:** Población indígena en 1811 (CG 937).
10. **GUECHUPUREU:** Pueblos de indios en el partido de Itata, 1755 (BP MS 2424).
11. **GUAMBALI:** Pueblo de indios, también denominado BUTAMAN, en el partido de Chillán, 1708, creado por el Gobernador Juan Henríquez con 280 familias (CARVALLO, oc. II. 166; RA 866, 1241, 1738, 2144, 2596 y AJ 73).
12. **HUECHUPUREN:** Pueblo de indios en el partido de Itata, 1727 (RA 1272).
13. **ITATA:** Pueblo de indios, 1708 (RA 2235).
14. **ITIHUE:** Posteriormente San Carlos de Itihue.
15. **LONQUEN:** Pueblo de indios en el partido de Itata, 1755 (BPMS 2424).
16. **MAITENCO:** Pueblo de indios en el partido de Itata, 1755 (BPMS 2424; RA 1362 y 2846).

17. **MAYTENCO:** Pueblo de indios en Itata, siglo XVIII (AJ 73, 367).
18. **MELA:** Pueblo de indios en el partido de Itata, extinto en 1755, rehabilitado nuevamente en 1771 y 1778 (BPMS 2424 CG 565; Medina c. c. 362).
19. **MEMBRILLAR:** Pueblo de indios en Itata, 1760 (RCH HG 51, 458).
20. **PAGUE:** Pueblo de indios de Chillán, 1802 (RA 1765).
21. **PALOMARES:** Pueblo de indios en PUCHACAY, Itata 1771 (CG 61, 1095).
22. **PINUMAHUIDA:** Pueblo de indios en Itata, 1778 (Medina, cc. 362).
23. **PIRAMAGUIDA:** Pueblo de indios en Itata, con variantes PIRUMAGUIDA 1729 (CG 557; BPMS 2424; Medina cc. 362; RA 1763 y 1874).
24. **PUAHUN:** Pueblo de indios en Itata 1752 (RA 2921; 1171, 1231; BPMS 2424 RCH HG 51, Medina oc. 362).
25. **PUGAMIN:** Pueblo de indios en Itata, extinguido en 1755 (BPMS 2424).
26. **PUMANIL:** Pueblo de indios en Itata, variante de PUMAÑIL, 1761 (RA 650).
27. **PUÑUAL:** Pueblo de indios en 1703 (CG 532).
28. **PURALIGUA:** Pueblo de indios en Itata, variante PURALIGUEN, 1771 (CG 565, Medina cc. 362).
29. **QUEMPOLEMU:** Pueblo de indios, 1706, (RA 2544).
30. **QUILELTU:** Pueblo de indios en la jurisdicción de Chillán, 1750 (RA 2013 y 2176).
31. **QUILLINGUE o QUILLENGUE:** Pueblo de indios, 1686, correspondería al poblado de Chillán hacia 1552 (RA 2452; 2632).
32. **QUINCHAMALI:** Pueblo de indios de el Itata, 1760 (RCH HG 51, 458, RA 2230).
33. **QUINEL:** Pueblo de indios en el Partido de PUCHACAY, hoy QUILLON, 1775 (FV 269, RA 1431).
34. **QUIÑEL:** Pueblo de indios en Itata, 1760 (RCH HG 52, 370).
35. **RANQUILCAHUE:** Pueblo de indios en Itata, variantes RANQUILCAGUI, RANQUELCALHUE, 1711, (RA 1588, 1326, 2337, 2434, 2597, 2764, CG 309, RCH HG 52, 367, Medina oc. 362).

36. TOMEKO: Pueblo de indios en la jurisdicción de Chillán, variante THOMEKO, 1645 (RA 1319; RCH HG 52, 374).

Las fuentes citadas por Guarda confirman que los españoles denominaban "Pueblos de Indios" a cualquier núcleo poblacional sin considerar jerarquía ni dimensión. Refiriéndose a los pueblos del norte, centro norte, señala que se diferenciaban "radicalmente de las ubicaciones desde Chillán a Chiloé, a pesar de que los españoles los designaran indistintamente con el nombre de tales" (17). Desde el Padre Rosales hasta el abte. Molina en adelante se puede comprobar que los aborígenes del área vivían dispersos, sin construir las habitaciones juntas ni dándole la organización de un poblado a sus viviendas.

Excepto el poblado de QUILLENHUE, llamado así hacia 1552, en el área donde se emplazaría San Bartolomé de Gamboa en 1580, no existe otro pueblo de indios de importancia a la llegada del español. Tal poblado aumentaría posteriormente la controversia fonética en torno al origen toponímico de la ciudad. En el siglo XVIII, a excepción de Coelemu, (coelenhago) el resto de las villas surgidas no tienen un antecedente claro sobre un pueblo de indios que sirviera de factor a un nucleamiento formal:

Quirihue (1749), Nirihue o Ningüe (1770), (18): y en el caso de San Carlos (1780), se utiliza la variante de PERQUILAUQUEN, PERQUILABQUEN y San Carlos de Itihue.

Entre los pueblos trasplantados figura el de GUAMBALI, también denominado BUTAMAN. Su origen está en un trasplante de población efectuada por el gobernador Juan Henríquez. Señala Muñoz Olave: "En 1672 trajo Henríquez desde las orillas del Imperial, en castigo y como experimento para conseguir su enmienda a los reducciones del cacique de Huambalí y los colocó junto a Chillán, constituyéndolas en un pueblo a que los mismos indios dieran el nombre de Huambalí, en recuerdo de su tierra natal. Eran, según Carvallo Goyeneche, doscientos ochenta familias. Las distribuyó en solares que se dieron a cada familia, y se asignó al vecindario en general un estenso égido para uso y beneficio público. Siguieron gobernando las autoridades indígenas, pero bajo la vigilancia y alta dirección de los corregidores de la ciudad y la autoridad de los jefes militares de tal plaza.

El párroco y algunos religiosos se encargaron del servicio espiritual de los guambalíes" (19). La verdad es que Carvallo Goyeneche da su testimonio en 1708. Pronto se asimilaron a las costumbres hispanas sufriendo una profunda crisis geosocial producto de la inmigración forzada que aseguraba una eventual mano de obra pero que, conllevaba, al mismo tiempo la descomposición moral por el vicio y los excesos alcohólicos, que llevó a la iglesia a aconsejar su traslado hacia las orillas del CATO, a dos leguas de la ciudad (20).

Hacia 1700 realizaban faenas agrícolas para el sostenimiento del Real Colegio de Caciques; y otros, prestaban servicios en casas particulares. A raíz del terremoto de 1751, fueron trasladados junto al alto de la

(17) *Ibidem*, p. 12.

(18) Guarda habla del Curato en Itata y de Parroquia con título de San Antonio, 1770, pero no indica la existencia de un pueblo indio. Las Fuentes citadas por Guarda son:

Revista Chilena de Historia y Geografía; Real Audiencia, An; Biblioteca de Palacio Madrid; Historia Geográfica, Natural y Civil de Chile de Gómez de Vidaurre; Capitanía general A. N.; "Cosas de la Colonia" de J. T. Medina; Archivo Jesuitas A. N.; Descripción Histórica geográfica del Reyno de Chile de Carvallo Goyeneche y Fondos Varios.

(19) Muñoz Olave; *op. cit.*, p. 135.

(20) Archivo Medina, Vol. 334, dto. 668, expediente de José Francisco González de Rivera, Santiago, 18 VII - 1699.

Horca (actual emplazamiento de Chillán Viejo) y después de 1835, fueron trasladados a terrenos de los fundos El Tejar y Huambalí, tratando de lograr su integración geográfica a la nueva ciudad.

Destacaron como centro textil de conexión con el comercio santiaguino (21). Durante el siglo XVIII mantienen entre ellos, una fuerte pugna por el cacicazgo que daba el manejo del poder entre dicho grupo. En 1708, existe informe sobre restitución de indios sobrinos del cacique (22). De 1752 constan los autos sobre los derechos al cacicazgo de CRISTOBAL BUTAMAN (23). En 1759 ejerce el cacicazgo del pueblo CHUQUILLANCA, que solicita a la real audiencia reducir a servicios de sus encomiendas a ciertos indios de dicho pueblo (24). En 1760, se sigue un juicio sobre el derecho a cacicazgo (25).

En 1773 se dicta Real Provisión que nombra cacique a GILBERTO GUECHAQUEN (26). Mientras que en 1795 se entabla juicio seguido por Miguel Butaman en contra PASCUAL BUTAMAN, sobre mejor derecho al cacicazgo (27). Tal pugna por el poder demuestra que el cacique gozaba de una efectiva autoridad dentro de su grupo imponiendo órdenes y decisiones (28). A su vez, llama la atención que el apellido BUTAMAN, denominación que también le da el pueblo al padre Guarda, demuestra la homogeneidad del linaje familiar, acentuándose el poder en el seno de esa estructura (29).

Por tratarse de pueblos trasplantados en su mayoría, llevaron una pacífica existencia, en oposición a los malocas frecuentes que realizan los mapuches (30).

Otro pueblo de semejante caracteres al de Guambalí, es el de Quinchamalí, establecido en 1663 por el piadoso Angel de Peredo, como una medida de pacificación, por tratarse de un sector vital estratégico en el camino Real a Concepción. Los Quinchamalies fueron excelente artesanos en greda en una tierra muy fértil, feraz, destacada por Ercilla en "La Araucana": abundante, capaz y sufriente, para poder sufrir gente de Guerra".

Manuel de Amat y Junient hace mención de una serie de pueblos existentes en la comarca, pero sin llegar a demostrar su importancia demográfica o para servir de base a la política fundacional hispana (31). En su vista al Curato de la Ciudad de San Bartolomé de Chillán y su Doctrina, efectuado por el obispo Fray Pedro Angel de ESPÍÑEYRA, entre 1765 y 1769 (32), señala la existencia de 3 pueblos de indios y un depósito: "Quinchamalí", encomendado a don Miguel de Ayala, con 12 indios y su cacique; "Guambalí", con 34 indios y 4 caciques; "Roblería", en el sector de la montaña, "6", leguas de la ciudad arriba, con 24 indios y 1 cacique; y los 42 indios encomendados en la estancia del maestro de campo don José de Puga llamada San Francisco Javier a orillas del Diguillán, donde viven 42 indios.

(21) Archivo Real Audiencia, Vol 2715.

(22) Archivo Jesuitas 73. 283, Pedro de Villagomez, 1708.

(23) Real Audiencia, 2596.

(24) Real Audiencia, 1738, José de Puga y Jirón.

(25) Real Audiencia, 1241.

(26) Real Audiencia, 2144.

(27) Real Audiencia, 866.

(28) CASANOVA, HOLDENIS; op. cit.

(29) *Ibidem*

(30) Citando al capitán de Lillo, Horacio Zapater en "Parlamentos de Paz en la guerra de Arauco (1612 - 1626)" Rev. Araucanía, op. cit., registra una invasión a Chillán de 60 enemigos, de los que resultaron muertos 20.

(31) Op. cit.

(32) Visita general de la Concepción y su Obispado por don Fray Pedro Angel de ESPÍÑEYRA, su Meritísimo Prelado (1765 - 1769)". Serie Estudios de la Región, Inst. Profesional de Chillán, 1986, p. 117.

En un total viven en el Curato seis cientos doce indios, sin incluir los párvulos de siete años para abajo, en una y otra partido, que con los indios de los tres pueblos y un depósito arriba dicho, que son ciento seis, componen el número total de 5. 748 personas, según matrícula exhibida en la visita de este presente año" (33).

En el Curato, Doctrina de Perquilauquén, indica la existencia de un cacicazgo en COCHARCAS, y 132 indios "entre el Parquilauquén y el Ñuble", Quirihue y Conuco, "habla de algunos pocos indios del pueblo". Anteriormente en 1737, en el Partido del Maule (Maule - Laja), según documento del corregimiento se dan los siguientes datos:

- 403 indios encomendados.
- 115 tributarios de la Corona.
- 58 encomiendas.
- 230 sobresalientes, asistentes y advenedizos (34).

Finalmente existe como documento comprobatorio de lo anterior el Estado que manifiesta las Reducciones, Caciques, Capitanejos, Mocetones y Tenientes de Amigo de los cuatro BUTALMAPUS o Provincias de los Indios Infieles... los cuales concurren al parlamento general celebrado en el campo de TAPIHUE por el M. iLT. Señor don Agustín de Jáuregui en 21 de diciembre de 1774 (texto transcrito por Claudio Gay).

Capitanes, Tenientes, Reducción, Caciques, Capitanejos Mocetones.

VITORINO ULLOA - Partido del Itata.

1. Bartolo Rogolpan
2. Nicolás Nepimán
3. José Maripillán
4. Alejo Algamen
5. Juan Payllapoco
6. Pablo Unumanco
7. Pedro Chacón
8. Manuel Pichoanto -42
9. Juan Piseco
10. Miguel Cachillanca
11. Pedro Coribilo
12. Pablo Vircapichun
13. Juan Turuante.

PRUDENCIO LAGOS - Partido de Chillán

1. Juan Butamán
2. Feo. Curileo
3. Juan Angel Paillabilo -23
4. Lucas Quinchamal
5. Pablo Lopabidi
6. Manuel Catrillanca.

(33) Incluyendo a los caciques, el número de indios alcanza a 108.

(34) Citado por Sergio Villalobos en 2do. Congreso de Historia Regional, Chillán 1986, al referirse a los "complejos agrarios" o "pequeños estados" que se iban conformando en el territorio.

La asistencia de 13 caciques del partido del Itata y solo 6 del de Chillán, revela la escasa relevancia que el "pueblo de indios" tuvo como elemento catalizador del poblamiento en el espacio de Ñuble.

3. LAS FUERTES ESPAÑOLAS:

Otro elemento catalizador del poblamiento fueron los fuertes, debido más que nada a los matices y características que tuvo la conquista de Chile. La lejanía y aislamiento territorial, más la resistencia inquebrantable del indígena de la Frontera, determinaron que los fuertes jugaran un importante rol como centros de irradiación. Aunque de las descripciones de González de Nájera (35), se puede imaginar su fragilidad, considerando la arquitectura defensiva española; tales construcciones resultaron una modesta adaptación a las condiciones de la lucha contra los aborígenes y a la escasez de los elementos utilizables en su construcción, a lo que se sumaba la falta de recursos derivada del estilo señorial de la guerra. Ante tales antecedentes, no puede dejarse de dimensionar la política llevada a cabo por don García Hurtado de Mendoza en los albores de la conquista, según el cual, el único expediente noble para pacificar la Araucanía era establecer un fuerte cada 5 ó 6 leguas (36). Muchos de ellos fueron el núcleo alrededor del cual se erigió una población formal. Tal es el caso de San Bartolomé de Chillán.

La ciudad de San Bartolomé de Chillán posee antecedentes de su creación que son muy anteriores al de los que aparecen en el acta de su Fundación signada por el "Muy Ilustrísimo señor Mariscal Martín Ruiz de Gamboa, Gobernador y Capitán General e Justicia Mayor en este reino de Chile por su majestad. "Para conocer tales antecedentes, deberemos remontarnos al gobierno de don Rodrigo de Quiroga, "uno de los gobernadores más hábiles y previsores que rigieron los destinos de la nación" (37).

Hacia la década de 1570, se hizo patente la idea de implantar una región de colonización que asegurara la frontera entre el conquistador y la masa aborígen; que asegurara la disponibilidad de obra para la incipiente estructura económica del reino; y lograr cimentar un fértil hinterland de la amplia cuenca del Bío-Bío que le entregara una producción agropecuaria vitalmente necesaria e indispensable para un espacio territorial donde la mayor parte de la población permanecía en armas y en estado alerta. De hecho, es muy probable que su fundación fuera, asimismo, consecuencia de la creciente influencia de los vecinos de Concepción que manejaban sus "repartimientos" y "encomiendas", ya desde 1550, (38). El capitán Pedro León Fernández, vecino de la Concepción, recibió indios encomendados en este valle; y posteriormente, su encomienda chillaneja le fue concedida a Hernándo de Huelva en 1552.

De esta manera, el hispano comenzaba a transformar el feraz paisaje, despejando tierras, iniciando cultivos donde no los existía, explotando tierras vírgenes, trazando senderos, construyendo canales de regadío, etc. Era toda una labor colonizadora que demostraba como la verdadera intención del peninsular era la de arraigarse en estas tierras lejanas, desconocidas y no poco peligrosas. Pero el establecimiento de hecho no era tan sencillo ni acogedor, puesto que los indígenas no aceptaban de buenas a primera ese arraigo de los hispanos en su espacio vital y de una dimensión tan inmensa. Muñoz Olave señala que los

(35) González de Nájera; Documentos, pp. 181 - 182.

(36) Encina y Castedo; Resumen de la Historia de Chile, tomo I.

(37) Muñoz Olave, R; op. cit.

(38) Concha, Manuel; "A cuatro siglos de la Fundación de Chillán, cambio de Sitio, Evolución y Morfología". Revista Geográfica de Chile "terra Australis" Nro. 25, 1981.

indígenas aprovechaban su superioridad numérica y "hechada sobre sementeras o criaderos de animales y arrollaba con cuanto podían fácilmente llevarse". Era la natural resistencia hacia el invasor que debía pagar muy caro, incluso con su vida, la osadía de ocupar su territorio.

Estos constantes ataques de los pehuenches impulsaban la idea de establecer una fuerza militar que defendiera el camino de Santiago al Sur. Y esa defensa no podía ser de otra forma que a través de un fuerte que "pusiera a este reino en estado de Mayor seguridad". (39).

En el lapso comprendido entre 1565 y 1579 se produjo la construcción del primitivamente denominado fuerte de San Ildefonso (40).

Francisco Solano Astaburuaga y Cienfuegos expresa que su emplazamiento ocurrió exactamente en el año 1575, cuando el reino estaba bajo el gobierno de don Rodrigo de Quiroga. Según el autor, su ubicación exacta era una "planicie denominada La Horca resguardada del río Chillán que baña sus costados. "Otros autores, (41) indican que Rodrigo de Quiroga dispuso su construcción diez años antes, o sea, en 1565. De tales opiniones encontradas surgen las dificultades para especificar la fecha exacta de su instalación. Las razones de su abandono y la falta de precisión del lugar exacto de su ubicación se desconocen hasta hoy por la falta de documentación histórica adecuada.

Sin embargo, se pueden inferir las características generales, en lo material, que poseían los sistemas defensivos españoles de entonces. José Toribio Medina, describe los caracteres que tendrían más tarde el fuerte de San Bartolomé, que remplazara el de San Ildefonso y que antecedería al fundación de la ciudad de San Bartolomé de Chillán: "... había un fuerte de palizada pequeña con su foso, de tal manera que quedando con poca gente quedase seguro al fardaje y la gente que en él quedaba para ponerse aprovechar de más gente para poder salir fuera de ella y así se aprovechaba de casi toda ella, que con dejar enfermos y viejos no había riesgo y de ordinario solamente viniendo algunas veces con algún bastimiento todo el tiempo andaba de invierno y de verano haciéndoles la guerra sin dejarles pasar un momento". Pueden advertirse, las reducidas dimensiones del fuerte, que debió serlo también, el de todo este tipo de construcciones durante los siglos XVI y XVII.

Rodrigo de Quiroga a quién puede considerársele uno de los fundadores de la nacionalidad chilena; no pudo participar de hecho en los acontecimientos que se han señalado, pese a ser autor de la idea. Su edad avanzada era un impedimento para desplazarse hacia tierras tan difíciles, en las cuales, a las correrías de chiquillanes y pehuenches, se unían condiciones naturales tan adversas como "muy grandes ríos y muy recias aguas" (42).

Las avenidas e inundaciones de tales ríos fueron un severo problema, aún antes de la llegada del conquistador a la cuenca hidrográfica del Itata (Diego de Rosales).

La ejecución de las obras de construcción del fuerte y de llevar adelante las órdenes de Quiroga, fueron encomendadas a su yerno el Mariscal Martín Ruiz de Gamboa. Al parecer, se hacía evidente la disposición de emplazar una ciudad-intervalo que desempeñara un rol estratégico en el territorio

(39) Muñoz Olave, op. cit.

(40) Riso Patrón, Luis; Diccionario Geográfico de Chile. Imp. Universitaria, Stgo. de Chile, 1924.

(41) Bustos, Víctor; Antecedentes presentados para proyecto de restauración del fuerte de San Bartolomé de Chillán. Instituto Profesional de Chillán, 1984.

(42) Medina, J. T.; Documentos inéditos, tomo III, p. 240.

comprendido entre los ríos Itata y Laja, correspondiente al límite del hábitat de los picunches, y pehuenches y mapuches. Además, estaba presente, la urgente necesidad de crear un emplazamiento urbano que asegurara los caminos reales, la intercomunicación y los bastimentos para la ciudad de Concepción de María Purísima del Nuevo Extremo.

La disposición de emplazar una ciudad se condiciona indisolublemente con el objeto de alcanzar la pacificación definitiva de los naturales tan probadamente hostiles. La única medida viable era la de mantener un destacamento militar permanente, lo que según los cronistas españoles, no se había logrado hasta ese momento en la cuenca del Itata. Ello, a pesar de que fue el lugar del primer encuentro entre el hispano y el aborigen, en Reinogüelen, durante el invierno de 1536, cuando Gómez de Alvarado enviado a expedicionar por el adelantado Diego de Almagro, conoció la capacidad militar de los araucanos en la confluencia del Ñuble con el Itata. Las batallas pusieron a prueba "la pericia militar" y "el indomable valor" del "militar experto y valeroso" que fuera don Pedro de Villagra.

Para mantener la guarnición militar se designa a don Lorenzo Bernal del Mercado al mando de un fuerte que no permaneció durante mucho tiempo por las razones que se han señalado anteriormente. Efímera, fue, entonces, la existencia del fuerte de San Ildefonso.

Durante el otoño de 1579, el Mariscal Martín Ruiz de Gamboa hace su ingreso en el valle del río Chillán para decidir en el terreno mismo las medidas que convinieran para llegar adelante la política trazada por Rodrigo de Quiroga. "Y siguiendo la costumbre que tenía de construir fuerte donde lo veía conveniente, construyó uno a corta distancia de la ribera norte del río Chillán. Dotólo de todos los elementos de ataque y defensa y de las comodidades que pudiera ser necesaria para el caso de albergar dentro de sus muros a una numerosa guarnición" (43).

Expresa Muñoz Olave, que este fuerte recibió el nombre de San Bartolomé probablemente del día en que se le dio por inaugurado, y de el tomaría posteriormente la ciudad el nombre que Ruiz de Gamboa le diera, precisamente, un año después. Tampoco es posible determinar con exactitud el lugar de su emplazamiento, pero con toda seguridad debió corresponder al primitivo fuerte de San Ildefonso. Ello podría precisarse al tener conocimiento de los antecedentes de su abandono.

Ruiz de Gamboa, preocupado de estos asuntos, recibe a comienzos del mes de Marzo de 1579, las noticias del deceso de su suegro don Rodrigo de Quiroga y de su designación para sucederle en la gobernación del reino de Chile. De esta manera, la proyección de su acción se ampliaba en lo político-administrativo. Quedaba investido así, de los más amplios poderes para llevar a cabo sus ambiciosos proyectos.

El fuerte de San Bartolomé contaba con ciento treinta soldados, poco más o menos; según se desprende de los Documentos inéditos de J. T. Medina "... (Ruiz de Gamboa)"... salió de Santiago con hasta ciento treinta soldados, poco más o menos con los cuales ha hecho un fuerte en Chillán que es doce leguas de esta ciudad y confina con los indios de la ciudad de Santiago para reparo de aquella frontera a causa de haberse alzado allí junto a algunos de paz..."(44).

(43) Fernández de Oviedo, Gonzalo; Historia General y Natural de las Indias. Madrid, 1851.

(44) Córdova y Figueroa; op. cit.

El fuerte estaba destinado a dar seguridad, por su ubicación fronteriza, para el desarrollo económico del área. Se infiere que, de no haberse estado desarrollando una incipiente estructura económica, no habría sido tan indispensable el establecimiento de la fortificación. Rodrigo de Quiroga estaba plenamente convencido de ello, y la realidad le había dado la razón. Cuando "dispuso fuera su construcción veinte leguas de la Concepción, más para el trópico y en algo menos de los treinta y seis grados de elevación, casi en la promediación de la latitud del reino, en cuya enderechura, que había dos leguas del uno al otro, hay un plano de notable longitud, tan fértil y ameno que parece se esmeró o develó la naturaleza, pues presenta un abreviado paraíso con cuanto agrado apetece el deseo". (45).

El fuerte, con su pequeña y débil empalizada tras un foso; se enclavaba en "una provincia de paz y de guerra y los de paz sin ninguna seguridad." (J. T. Medina). Se puede colegir la inseguridad en que se desarrollaba la vida en la zona fronteriza. Expresa Muñoz Olave, que tras ser en sus primeros años un seguro lugar en los momentos de lucha, se transformará muy pronto en "un corral de palizada baja y débil defensa". Sin embargo, pese a los fuertes costeros, el de San Bartolomé debió satisfacer plenamente la defensa del área puesto que un año más tarde originaría la ciudad de San Bartolomé de Gamboa, en junio de 1580. Por tanto, de lo anterior, se deduce que Ruiz de Gamboa, luego de asumir la gobernación del reino, poco tardó en retornar al sur porque "le agujoneaba el deseo de la proyectada fundación". (Muñoz Olave). Así, "en junio siguiente estaba ya en el fuerte de San Bartolomé, confiriendo con sus consejeros sobre su proyecto". Agrega, que con la autoridad emanada de su nuevo cargo "acordó fundar una ciudad, al reparo del fuerte de San Bartolomé, a orillas del río Chillán; y dio el decreto de fundación que es fecha en veintiséis días del mes de junio de mil quinientos ochenta años" En la propia Acta de Fundación de la ciudad se expresa el objetivo que tuvo el Gobernador para la edificación de la "fortaleza de San Bartolomé de Chillán la que "fice" por la resistencia de los naturales", y de los insultos y muertes" que causaban en los caminos reales", por el daño que se les ha hecho y cada día hace desde dicha fortaleza gente de guerra que en ella está, se han huido y metido la tierra adentro despoblándose de donde estaban y acudían a hacer los dichos daños".

A pesar de todos los inconvenientes, el fuerte permaneció después de la fundación de la ciudad y su distancia no debió ser muy lejana de ella por razones de seguridad. Las funciones que cumplió siempre fueron vitales. Expresa Muñoz Olave que "rayando la ciudad estaba Ruiz de Gamboa cuando cayó sobre el campo una partida de indios que se propusieron matar en jérmenes la fundación. Salió del fuerte de San Bartolomé con fuerza armada a contener a los atacantes, pero no fue tan fácil la defensa porque el enemigo cargó con tenacidad. Se fueron recogiendo al fuerte, según era lo convenido, todos los operarios, amparados por las gentes de armas, y tras aquellos seguirían los soldados". El fuerte no solamente era la vigía sino que, también el protector de la naciente ciudad. Este nuevo núcleo urbano sería la preocupación de los indígenas desde el Maule al Sur. Cronistas e historiadores como Mariño de Lovera y Miguel de Olivares, éste último nacido en Chillán, ponen énfasis en los constantes ataques y continuos asaltos a la ciudad que efectuaban chiquillanes junto a pehuenches, araucanos, puelches, picunches o indios costinos de todo el territorio. Por ejemplo, corría la primavera de 1580, a escasos meses de la fundación de la ciudad, cuando el Mariscal Ruiz de Gamboa partía hacia el territorio araucano con el propósito de "pacificar a sus inquietos moradores, que durante el invierno había mantenido vivo el fuego de la insurrección" (Muñoz Olave). Como el Gobernador debía sacar a parte de la guarnición militar que resguardaba a la naciente ciudad, los chiquillanes envalentonados se confabularon con los pehuenches cordilleranos para atacar la ciudad. "Los que estaban en la fortaleza se despabilaron los ojos y rebullían para salir en su defensa. Mataron a los indios de paz y se

(45) Medina; op. cit, tomo III, p. 20.

llevaron a otros, entre los cuales se contaba el cacique Reno, de Huambalí" (Mariño de Lovera) Expresa Muñoz Olave, que no ha podido precisar el día de ese ataque, pero que se puede colegir que ocurrió en Febrero de 1581, y que constituyó la primera gran acometida que dieron contra la ciudad, ya prácticamente edificada en su totalidad. En lo sucesivo esos ataques seguirían siendo más constantes.

El papel cumplido por el fuerte queda testimoniado en el "Purén Indómito" de Alvarez de Toledo, quién fuera Alcalde de Chillán en 1599. Ello a raíz del levantamiento indígena de la noche del trece de Septiembre de ese mismo año cuando sorpresivamente entraron en Chillán dos mil indios y "como un violento huracán causaron en pocas horas la casi total destrucción de la ciudad". La guarnición militar desplegó toda su innegable capacidad a pesar de las limitaciones de hombres y de medios.

Las reales características del fuerte no pueden reconstituirse porque es difícil conservar restos de simples empalizadas. Según el cronista González de Nájera, consistía en "palizada exterior de tronco encintada por dentro con el fuerte trabazón esta palizada exterior estaba reforzada hacia atrás con otra palizada más baja y entre las dos palizadas había un relleno de tierra apisonada, que servía a los soldados de muralla o plataforma para combatir. En el centro de tales fuertes estaba la plaza de armas, el cuerpo de guardia y algunas barracas de carrizo para el alojamiento de la guarnición. La palizada exterior estaba protegida en algunos casos por un foso y éste a su vez solía estar antecedido por una faja de terreno en la que se habían enterrado palos muy agudos sobresaliendo del suelo algunos centímetros y destinado a ofender los pies desnudos de los indios atacantes" (46) Debe destacarse, entonces, que si los recursos materiales escaseaban abundaba el ingenio aunque hubiera de lindar en la crueldad.

Posteriormente en 1601, veintiún años después de la fundación de la ciudad, el Gobernador Alonso García Ramón, llega a la región, encontrando a la vecindad guarnecida en el fuerte, el que según sus expresiones no era más que "un corral de palizada baja y de débil defensa". Se trataba de un fuerte muy mal reparado, de "dos tapias de alto y la dicha tapia vardada por encima de la grandeza de dos tapias de dos cuadras y tiene cuatro traveses muy pequeños en medio de las cortinas sin ningún fosso por dentro tiene las casas arrimadas a la propia muralla sin distancia alguna para poderla rondar ni defender ni troneras, sino la de los cubos." (47)

La arquitectura de los fuertes era de modesta condición, tanto en su estructura como en los materiales que se utilizaban para su construcción. La razón estribaba en el momento histórico en el cual la débil estructura económica no generaba los suficientes recursos para cimentar al mismo tiempo, el desarrollo y una guerra con características tan sui géneris, como la de Arauco, que demandaba tantas vidas y medios. (48).

En el Acta de Refundación de la ciudad, bajo el gobierno de Angel de Peredo, se evidencia la existencia de un fuerte de dos torreones con una guarnición de cuarenta hombres pero que puede guarecer a más de doscientos. "Su muralla está toda de tapias y adobes y una puerta principal y un portigo en que están presente infantería, que se componen de 150 hombres.

(46) Córdova y Figueroa; op. cit.

(47) González de Nájera; op. cit.

(48) Alonso de Rivera citado por Gabriel Guarda en op. cit.

A pesar de los avatares de la Guerra de Arauco, cuyo foco fue desplazándose cada vez más hacia el sur; la última evidencia del fuerte está presente hacia los finales del siglo XVIII, cuando el Alcalde de la ciudad e ingeniero militar don Juan de Ojeda, entrega al Cabildo un proyecto de fortificación de la ciudad, el cual, finalmente, no se concretó: Tal proyecto muestra la preparación de Ojeda para diseñar obras defensivas de acuerdo a las técnicas derivadas de la arquitectura, y del concepto que se tenía del arte militar en aquel entonces. Sin embargo, el fuerte había cumplido un importante papel histórico. (49)

Pese a las discrepancias que la ubicación pueda generar, ya no existen dudas sobre el importante rol que debió cumplir hasta el siglo XVIII. Conformaba un sistema defensivo junto al fuerte de San Pedro de Ñuble, emplazado hacia 1600 por el Gobernador Alonso García Ramón en las riberas del río Ñuble; y también, junto al fuerte de Quinchamalí erigido por don Pedro Porter Casanate en 1662 a tres kms. de la confluencia de los ríos Ñuble e Itata. En el siglo XVII, se les agregaría el fuerte de Ranguelmo, ubicado en un poblado indígena cercano a Coelemu.

Así, los fuertes de San Ildefonso primero, y luego el de San Bartolomé, no sólo fueron el núcleo y la génesis de la ciudad de Chillán, sino que también cumplieron un decisivo rol en el poblamiento del área, además de ser un recinto concentrador de fuerzas militares sirviendo de relevo para el sostenimiento de la guerra de Chile (50).

Sea cual fuese su historia y sus avatares, la ubicación exacta de los fuertes de San Ildefonso y de San Bartolomé siguen constituyendo una incógnita hasta la fecha. Al respecto, existen varias posibilidades difíciles de probar por la carencia de evidencias monumentales, debido al tipo de construcción que presentaban. Las hipótesis sobre su ubicación son varias. Se piensa que pudo estar emplazado junto a un meandro del río Viejo, que hoy corta el camino de Chillán a Yungay; específicamente en la intersección de las calles Dos y Uno Sur y Baquedano. Esta ubicación se explica por razones defensivas, puesto que se prevenía del ataque pehuenche desde el oriente. Otra posibilidad de ubicación es en el Alto de la Horca, ubicado en un punto cercano a la intersección de las calles O'Higgins y Eleuterio Ramírez; o bien, entre Eleuterio Ramírez y Riquelme. Esta ubicación estratégica por la altura, pudo presentar el inconveniente de la distancia de la ciudad emplazada en el Bajo, y la lejanía del aprovisionamiento de agua. Una nueva posibilidad de emplazamiento está en la colina que se prolonga hacia el weste de la plaza de Chillán Viejo. Esta ubicación presentaría, sin embargo, el inconveniente de su indefensión hacia el este y su lejanía del río Viejo, o ribera norte del río Chillán, donde se ubicara la ciudad. (Concha, M. 1981).

Por su parte, una nueva teoría sobre la ubicación del fuerte es la del arqueólogo y antropólogo Víctor Bustos (1984), quien en relación a esas dudas, expresa que el fuerte estaba ubicado, con absoluta certeza, en el costado oeste del plano denominado Alto de la Horca. Para ello debe recurrirse al análisis del croquis levantado por Juan Mackenna a raíz del sitio de Chillán en el invierno de 1813, y en el que señala con una letra "f" al "reducto", que se subentiende era el fuerte. Pero, agrega Bustos, que si hasta este momento la duda persistía, un nuevo croquis ubicado por Félix Leaman de la Hoz (1980), nos señala que la letra "f" o sea el reducto indicado por Mackenna, corresponde al Castillo de San Bartolomé. Se deduce que tal croquis es probatorio de la ubicación del fuerte.

(49) Archivo Capitanía General, vol. 1015.
(50) Medina, J. T.; op. cit., tomo VII.

En consecuencia, la investigación histórica sobre los emplazamientos de los fuertes de San Ildefonso y de San Bartolomé, antecesores de la ciudad de San Bartolomé de Chillán, parece estar llegando a su punto cuspidal.

EL FUERTE DE SAN PEDRO DE ÑUBLE: El saqueo de la ciudad por las fuerzas de PAILLAMACU en 1660, cuando la ciudad estaba desguarnecida por el avance hacia la Araucanía del Gobernador Francisco de Quiñones, obligan en 1601 a Alonso García Ramón a fundar el fuerte de San Pedro de Ñuble. Estaba destinado a salvaguardar el acceso hacia el valle del río Ñuble asolado por los indios cordilleranos. Según la memoria de Alonso de Ribera existía en el fuerte un grupo de "cuarenta personas", sin especificar el número de civiles y militares (51).

EL FUERTE DE QUINCHAMALI: Completaba el triángulo defensivo, el fuerte de Quinchamalí, levantado en 1662 por don Pedro Porter Casanate, en el estratégico camino Real, en la confluencia del Itata con el Ñuble. Existen serias discrepancias sobre la fecha real de su emplazamiento, puesto que Alonso de Ribera afirma que fue construido en 1601 (52). Lo importante es que el fuerte se mantuvo hasta 1813.

EL FUERTE RANGUELMO: Data del siglo XVII y ubicado en la misma área del anterior, sirviendo de defensa en el camino Real, cumpliendo la función de sujeción de los indígenas del sector costero.

4. LAS ENCOMIENDAS.

El considerar a la encomienda como un elemento catalizador del poblamiento del espacio Ñublense, resulta, quizás, aventurado. Solamente se les considerará como el elemento demográfico y aglutinador de población. La institucionalización de la encomienda, constituye un hecho anterior al establecimiento de Chillán y es coincidente con la fundación de la ciudad de Concepción (1550). Tal situación obedecerá a la creación de la ciudad más importante para la política de expansión hispana. Como correspondía, el territorio de Ñuble quedaba bajo la jurisdicción de Concepción.

La fuente obligada para reconstituir este "repartimiento" del territorio Ñublense, la constituyen la obra de Reinaldo Muñoz Olave, los Documentos Inéditos de José Toribio Medina y la obra de Tomas Thayer Ojeda. Fueron vecinos penquistas los agraciados por Valdivia; don Juan Valiente recibió en 1550 la concesión de los territorios comprendidos entre el Maule y el Ñuble, con "el cacique GABIPILLANGA con sus indios sujetos que tienen su asiento entre los ríos de Maule y Ñuble" (53). La concesión se refería al espacio costero.

El capitán Pedro de León recibe el valle de Chillán, la que posteriormente dejó, para recibir otro en plena Araucanía (La Imperial). Valdivia le encomendó entonces en 1552 al capitán Hernándo de HUELVA, incluyendo los levos de OTOHUE (Itihue), Coihueco, Pelel, Niegana y Chillán, con los caciques

(51) Medina, J. T.; **op. cit.**, Tomo VII, p. 370.

(52) En carta consignada a S. M., con fecha 22 de febrero de 1604, Alonso de Rivera expresa; "El primer año hice el fuerte de Lonquén sobre la ribera del Itata, el de Talcahuano, un legua de la ciudad de la Concepción a la vuelta del BIO-BIO; estos dos sirvieron este año y el siguiente de 1601; los pase adelante: El de Talcahuano en los CANGREJERAS y el de Longuén a Quinchamalí". Además de esta carta José Toribio Medina, expresa en los Documentos Inéditos, tomo VII, p. 540, "relación de una información que a pedimiento de Alonso de Ribera, hizo el capitán Francisco Galdames de la Vega":... en Quinchamalí edificó un fuerte para la defensa de los indios COYUNCHENSES y cordillera de Chillán que por allí vendrán a hacer daño a la tierra de paz".

(53) Carta de Valdivia al Rey, citado por Muñoz Olave, obtenida de "Historiadores Chilenos", Vol. 10.

REINOGUELEN, TIPALANQUEN, MILLAMIRAL, PAINELLEN, CATARONGA, GONACHACO, PAIVELERMA, GUAVAMANGUA, HUELEN, BARRACHENQUE, LANGUHUANO, MOLOMAVEEN, TORNECO, TARNANDE, ANEPRELAN, CAROMANDE, CALMACHENQUE, "Con todos los demás caciques principales e no principales" (54).

El valle inmediatamente ubicado al sur de Chillán, fue encomendado en 1551 a ORTUÑO JIMENEZ de VERTENDONA. Los caciques principales eran TOLMYLLAN Y LOBOLLAN, que "tienen su tierra e asiento a riberas del río Itata, hacia la Sierra..." (55).

El área occidental de Ninhue-Quirihue le fue asignada a Gerardo Gil. Según Muñoz Olave, la madre de este distinguido conquistador aseveró que su hijo "poseyó" a los caciques CHEUQUEANDE, HEMO de TALAGANDE, NAVALQUITA, CURIPILLAN, CATERIRMO, QUINTERER, JUANALCA y PANGUILLELMO.

Junto a esta encomienda se completó la estructuración del espacio ñublense con la encomienda concedida en 1551 a Antonio Beltrán y traspasada en 1552 a Antonio Lozano, las tierras e indios con sus caciques APELLANDE, ENAVALGUELEN Y NAVALPILLA, ubicados "entre los ríos Itata y Maule, más cercanos a el de Itata".

De lo anterior puede esbozarse, el siguiente cuadro sinóptico de la estructuración de la encomienda en Ñuble hacia 1552:

Juan Valiente	Quirihue
Hernando de Huelva	Chillán San Carlos Coihueco
Ortuño Jiménez	Bulnes Yungay Quillón
Gerardo Gil Antonio Lozano	Ninhue Coelemu

(54) Medina; op. cit.

(55) *Ibidem*.

(56) Citado por Muñoz Olave: disposición de Valdivia.

CONCLUSIONES

Resulta de alto interés el análisis histórico tratando de percibir los elementos catalizadores o nucleares que permitieran el posterior desarrollo de la expansión urbano-demográfica en lo que se ha denominado el actual espacio ñublense. Sin embargo, no han dejado de presentarse inconvenientes que permitan integrar el medio cultural autóctono y el elemento hispano, aparte de un estadio cultural superior a lo existente en un espacio "Feraz" habitado por "gente bravia" que resistió el proceso de transculturación.

En el presente trabajo se han considerado solamente los primeros elementos catalizadores o focos de localización existentes en el siglo XVI; el elemento aborígen, los asentamientos indígenas, los fuertes hispanos y la encomienda. Frente a los otros que importarán la fase colonizadora (Walter Harris) con posterioridad a 1581: Haciendas, poblaciones formales y la labor evangelizadora de la iglesia; los "focos" considerados se ubican en un plano de menor significación.

1. Durante el período comprendido entre 1558 y 1584, existen algunos elementos catalizadores del poblamiento que se esbozan tempranamente y que con posterioridad servirán de focos de irradiación del crecimiento urbano demográfico.
2. A la llegada de los españoles, el conglomerado indígena perteneciente a la ETNIA MAPUCHE, conformaba grupos rebeldes, libertarios, belicosos y hostiles. Su número ha sido cuantificado en más de 50. 000 entre los más ríos Itata y Toltén. Grupos ínfimos de ese conglomerado habitaban este espacio. En los valles cordilleranos merodeaban los grupos PEHUENCHES, entre ellos los CHIQUILLANES o CHILLANES, que eran más agresivos, violentos e inclinados al robo. Dadas estas características, estos "PROMAUCAS" ("enemigos rebeldes") y "MOLUCHES" ("gente de guerra") hacían imposible el afianzamiento del poblamiento, ni siquiera la existencia de caseríos que constituyeran la semilla de la localización futura.
3. El fuerte Español con toda la fragilidad arquitectónica, sirvió, sin embargo, como importante foco de irradiación de poblamiento. El propio fuerte de San Bartolomé de Chillán sirvió de nucleamiento a la ciudad de San Bartolomé de Chillán erigida un año después del fuerte. Al mismo tiempo, los fuertes jugaban el papel defensivo y de mantener a raya el ímpetu hostil del indígena, tal como lo imaginara don García Hurtado de Mendoza.
4. Los pueblos de indios no existieron y el sistema de Caseríos basados en el cacicazgo, fueron los elementos catalizadores del poblamiento solo a partir de fines del siglo XVI. En Ñuble se basaban en el sistema de "Trasplantados", y comienzan a adquirir relevancia en el proceso catalizador posterior. Su existencia pacífica contrastaba con la belicosidad de los conglomerados existentes a la llegada de los españoles, o los semi-nómadas del área cordillerana. Se deduce que importan como factores de localización pero con un escaso aporte cultural. Su influencia como catalizadores demográficos fue tardía.

5. La institucionalización de la "encomienda" anterior al establecimiento de la ciudad de Chillán (1550), obedeció a la estructuración del espacio HINTERLAND de Concepción. Los encomenderos se transforman en los primeros hacendados de este espacio, contribuyendo al crecimiento económico y demográfico. Se convierte en "focos de poblamiento al estructurarse como "Haciendas", las que atraen a enormes contingentes de población. La prosperidad y capacidad agropecuaria hizo necesario el establecimiento de centros urbanos que pudieran responder a los requerimientos de centros de "culturización" y "sociabilidad". El auge agrícola permite el crecimiento urbano de Ñuble, el que se remonta al surgimiento de la "Hacienda", cuyo aumento demográfico estimula la creación posterior de poblaciones formales. El inicio de este elemento catalizador está en la conformación de la ENCOMIENDA en el siglo XVI.